

# Curso

## Introducción a la Evaluación del Impacto Ambiental



19/20  
de abril

**Dirigido a**

Estudiantes interesados en dedicarse a la prestación de servicios relacionados con la Evaluación del Impacto Ambiental (EIA). Profesionistas con poca experiencia en la materia. Interesados en conocer la regulación del procedimiento de la EIA a nivel Federal.

Sede Ciudad de México

[www.ceja.org.mx](http://www.ceja.org.mx)

**Duración:** 16 horas.

**Horario:** De 9:00 a 18:00 horas.

**Lugar:** Stratominds.

**Dirección:** Av. Ejército Nacional # 436, Piso 6.  
Col. Cuapultepec Morales C.P. 11570, Del. Miguel Hidalgo.

**Cuota de recuperación:** \$3,500 + IVA.

**Cuota especial**  
**\$3,000 + IVA.**  
(Pagando antes  
del 5 de abril).

**Informes:**

Av. Universidad 700-401, Colonia Del Valle, México, D.F., C.P. 03650, Tel: (55) 3330-1225  
al 27, CE: [cursos@ceja.org.mx](mailto:cursos@ceja.org.mx)



# Temario

- ▶ Gestión ambiental de proyectos a través de autorizaciones en materia de impacto y riesgo ambiental.
- ▶ Marco Jurídico: Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA) y su Reglamento en Materia de EIA. Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
- ▶ El procedimiento de Evaluación e Impacto Ambiental (PEIA) a nivel
- ▶ Federal. Similitud de los PEIA a nivel estatal.
- ▶ Tramites derivados del PEIA.
- ▶ Sistemas de Filtros: Administrativo, legal y técnico.
- ▶ Elaboración de una Manifestación de Impacto Ambiental (MIA).
- ▶ El Informe Preventivo.
- ▶ Descripción de Proyecto.
- ▶ Vinculación Jurídica
- ▶ Importancia del Sistema Ambiental y del Sistema Ambiental Regional.
- ▶ Identificación y evaluación de impactos ambientales.
- ▶ Medidas preventivas y de Mitigación.
- ▶ Pronósticos Ambientales.
- ▶ Los Estudios de Riesgo Ambiental Asociados en una MIA.
- ▶ La resolución en materia de impacto y riesgo ambiental.

## LA CUOTA DE RECUPERACIÓN INCLUYE:

- Material de bienvenida y material electrónico utilizado por el expositor.
- Constancia de participación con valor curricular y registro ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- Constancia de habilidades (Formato DC-3, previamente llenado por la empresa solicitante).
- Servicio de coffee break.

[www.ceja.org.mx](http://www.ceja.org.mx)